

Sumario

	<u>Página</u>
PRESENTACIÓN	21

PARTE I

ÁMBITO INTERNACIONAL

CAPÍTULO I

LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER: MARCO JURÍDICO INTERNACIONAL Y REGIONAL	29
---	----

NÚRIA CAMPS MIRABET

I. Ámbito universal: conceptualización de la violencia contra la mujer	29
II. Formas de violencia	33
III. Obligaciones para los Estados en relación a la violencia contra la mujer	35
1. <i>Obligación de respetar</i>	37
2. <i>Obligación de proteger</i>	38
3. <i>Obligación de garantizar</i>	39
IV. Ámbito regional	41
1. <i>La Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (Convención De Belém Do Pará)</i>	42
2. <i>El Protocolo a la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos relativo a los Derechos de la mujer en África (Protocolo de Maputo)</i>	44

3. <i>El Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra la Mujer y la violencia doméstica (Convenio de Estambul)</i>	47
3.1. Concepto de violencia	47
3.2. Obligaciones adquiridas por los Estados	50
A. Obligación de prevención	50
B. Obligación de protección y apoyo	51
C. Obligación de garantizar y reparar	53
V. Conclusiones	54
VI. Bibliografía	57

PARTE II

ÁMBITO COMPARADO

CAPÍTULO II

**«VULNERABILITY» IN STALKING LEGISLATION:
AFFIRMATIVE ACTION OR UNJUSTIFIED
DISCRIMINATION?**

61

SUZAN VAN DER AA

I. Introduction	61
II. Vulnerability in anti-stalking laws in the EU Member States	66
1. <i>New trends in anti-stalking legislation</i>	66
2. <i>Vulnerability in national anti-stalking legislation</i>	68
3. <i>Belgian rationale for selecting the qualified victims (case study)</i>	71
III. Affirmative action criteria as an analytical framework	73
1. <i>Prohibition of discrimination</i>	73
2. <i>Affirmative action</i>	75
3. <i>Vulnerability measures as forms of positive discrimination?</i> ..	76
IV. Vulnerability measures as justifiable forms of affirmative action?	77

SUMARIO

	<u>Página</u>
V. Conclusion	80
VI. Discussion	81
VII. References	82

CAPÍTULO III

«STALKING» IN PORTUGAL: A GLANCE AT CONCEPTS, POLITICS AND PRACTICES	85
---	----

MARLENE MATOS

CÉLIA FERREIRA

I. Definition, conceptual developments and characterisation ..	85
1. Definition(s) and prototypical dynamics	85
2. Stalking numbers: Epidemiological data	89
3. Sub-scenarios of stalking occurrence	91
3.1. Post-relationship stalking specificities	95
4. Types and risk factors	97
5. Stalking and its consequences for the victims	99
6. Pathways and contributions for uncovering the phenomenon ..	102
II. Guidelines for practice with victims and offenders	104
1. Psychological intervention with victims	104
2. Psychological intervention with stalkers	105
3. Current and future challenges	106
III. References	107

CAPÍTULO IV

STALKING: RECOGNITION AND CRIMINALIZATION OF THE PHENOMENON IN ITALY	115
---	-----

LAURA DE FAZIO

CHIARA SGARBI

References	123
------------------	-----

PARTE III

ÁMBITO ESPAÑOL. ANÁLISIS FENOMENOLÓGICO

CAPÍTULO V

VICTIMIZACIÓN, FENOMENOLOGÍA Y EFECTOS DEL STALKING: RESULTADOS EN UNA MUESTRA DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS EN ESPAÑA

127

CAROLINA VILLACAMPA ESTIARTE

ALEJANDRA PUJOLS PÉREZ

I. Introducción	127
II. Objetivos	131
III. Metodología	131
IV. Medidas	135
V. Resultados	138
1. <i>Prevalencia vital de la victimización</i>	138
2. <i>Caracterización de la víctima</i>	139
2.1. Sexo	140
2.2. Edad	141
2.3. Lugar de residencia	141
2.4. Nacionalidad	142
2.5. Formación académica	142
3. <i>Caracterización del victimario</i>	143
3.1. Sexo	143
3.2. Relación previa	144
3.3. Número de ofensores	146
4. <i>Dinámica de la victimización</i>	147
4.1. Tipo de conductas	147
4.2. Frecuencia	149
4.3. Duración	150
5. <i>Consecuencias derivadas de la victimización</i>	151
5.1. Afectación emocional	151

SUMARIO

	<u>Página</u>
5.2. Efectos psicológicos	154
5.3. Estrategias de afrontamiento	157
5.4. Efectividad de las estrategias de afrontamiento	160
5.5. Delación	161
5.6. Efectividad de la delación	162
5.7. Denuncia	163
5.8. Efectividad de la denuncia	164
VI. Conclusiones	165
VII. Bibliografía	172

PARTE IV

ÁMBITO ESPAÑOL. ANÁLISIS JURÍDICO-PENAL

CAPÍTULO VI

EL DELITO DE «STALKING» EN EL CÓDIGO PENAL ESPA- ÑOL	179
---	------------

CAROLINA VILLACAMPA ESTIARTE

ALEJANDRA PUJOLS PÉREZ

I. Introducción	179
II. El tipo básico del delito de hostigamiento	183
1. <i>Conducta típica</i>	183
2. <i>Modalidades comisivas</i>	189
3. <i>El resultado típico</i>	192
III. Supuestos típicos cualificados	195
IV. Relación del «stalking» con otras formas de acoso	197
V. Régimen de perseguibilidad	199
VI. Conclusiones	200
VII. Bibliografía	201

CAPÍTULO VII

EL DELITO DE ACOSO DEL ART. 172 TER CP (STALKING) 205

EDUARDO RAMÓN RIBAS

I.	Planteamiento del tema: supuesto de hecho declarado probado por la sentencia núm. 251/2016, de 9 de septiembre, del Juzgado de lo Penal núm. 2 de Santander (Provincia de Cantabria)	206
II.	El delito de «stalking»: art. 172 ter del Código Penal	206
III.	Fundamentos de derecho y fallo de la sentencia núm. 251/2016, de 9 de septiembre, del Juzgado de lo Penal núm. 2 de Santander	210
	1. <i>Alegaciones de la Defensa (I). El Derecho Penal como ultima ratio. Respuesta: diferencias entre el pesado y el acosador</i>	211
	2. <i>Alegaciones de la Defensa (II). La necesidad de acreditar las consecuencias del acoso</i>	213
	3. <i>Reflexiones del juzgador (I): inaplicabilidad del delito de coacciones</i>	213
	4. <i>Reflexiones del juzgador (II): caracterización extrajurídica del stalking. Referencia al Dictamen de la Comisión del Congreso de los Diputados con relación al nuevo delito de acoso</i>	214
	5. <i>Reflexiones del juzgador (III): caracterización penal del stalking. Bien jurídico protegido</i>	216
	6. <i>Reflexiones del juzgador (II): sobre el caso enjuiciado. Existencia de delito</i>	218
IV.	Identificación de los hechos con relevancia penal del relato de Hechos probados de la sentencia del JP núm. 2 de Santander de fecha 9-9-2016	218
V.	Calificación de los Hechos declarados probados por la sentencia del JP núm. 2 de Santander de fecha 9-9-2016	219
VI.	Elementos característicos del delito de acoso	222
	1. <i>La «insistencia y reiteración» de las conductas descritas en el art. 172 ter.1</i>	222

SUMARIO

	<u>Página</u>
2. La «alteración grave del desarrollo de la vida cotidiana» de la persona acosada: ¿resultado o condición objetiva de punibilidad?	235
3. La cláusula «sin estar legítimamente autorizado»	241
4. Dimensión valorativa del tipo: ¿Cuál es el bien jurídico cuya lesión o puesta en peligro permite estimar definitivamente típico el comportamiento de un sujeto?	246
VII. Bibliografía	253
 CAPÍTULO VIII	
ASPECTOS PROCESALES DEL STALKING EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	
CARLOS PASCUAL ALFARO	
I. Introducción	259
II. Situación procesal anterior a la LO 1/2015 de 30 de marzo ..	260
III. Situación procesal posterior a la LO 1/2015, de 30 de marzo	264
IV. Análisis del art. 172 ter CP	271
1. Penalidad	272
2. Legitimación	273
3. Insistencia y reiteración	276
4. Grave alteración	277
V. Conclusión	279
VI. Bibliografía	280
 CAPÍTULO IX	
EL DELITO DE «STALKING» Y LAS ALTERNATIVAS A LA IMPOSICIÓN DE UNA PENA	
MARC SALAT PAISAL	
I. Introducción y contextualización del fenómeno	283
II. Sanciones alternativas para supuestos de «stalking» en derecho comparado	287

	<u>Página</u>
1. Países Bajos	288
2. Alemania	291
3. Italia	296
4. Inglaterra y Gales	299
4.1. Los mecanismos alternativos al proceso penal	302
4.2. Las «non-molestation orders»	311
4.3. La «Stalking protection order»	312
III. La realidad española y propuesta de «lege ferenda»	313
1. <i>La eliminación de las faltas y la creación de un nuevo proceso sumarial: estado actual y sus consecuencias</i>	313
2. <i>Propuesta de «lege ferenda»</i>	318
IV. Bibliografía	322

PARTE V

ÁMBITO ESPAÑOL. PROTECCIÓN VICTIMAL JURÍDICA Y ASISTENCIAL

CAPÍTULO X

PROTECCIÓN PROCESAL PENAL DE LAS VÍCTIMAS DE «STALKING»	331
--	------------

FRANCISCO JAVIER GOIMIL SEÑARIS

I. Concepto	331
II. Necesidad de regulación	332
III. Medidas de protección	333
IV. Estatuto de la víctima	335

CAPÍTULO XI

MEDIDAS DE PROTECCIÓN CIVILES PARA LAS VÍCTIMAS DE ACTOS VIOLENTOS Y SU EFICACIA TRANSNACIONAL EN LA UNIÓN EUROPEA	339
---	------------

MERCEDES SERRANO MASIP

I. Introducción	339
------------------------------	------------

SUMARIO

	<u>Página</u>
II. Reglamento (UE) 606/2013: ámbito material y mecanismo de reconocimiento y ejecución transnacional	341
III. Medidas de protección civiles contempladas en nuestro ordenamiento jurídico a las que puede ser aplicable el Reglamento 606/2013	351
1. <i>Medidas de protección civiles en materia de violencia doméstica y de género</i>	352
2. <i>Adopción de medidas de protección civiles tras el sobreseimiento provisional de causas penales incoadas por delito de «stalking»</i>	359
IV. Consideraciones finales	364
V. Bibliografía	366
 CAPÍTULO XII	
ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE «STALKING»	369
PILAR QUEJIDO MOLINERO	
I. Introducción	369
II. Metodología	370
III. Situación actual en España en la asistencia a las víctimas de «stalking»	371
IV. Situación actual en Europa en la atención a víctimas de «stalking»	374
1. <i>Portugal</i>	376
2. <i>Italia</i>	376
2.1. «Sportello antistalking»	377
2.2. Aplicaciones móviles	378
3. <i>Francia</i>	378
4. <i>Alemania</i>	379
5. <i>Suiza</i>	381
6. <i>Escocia</i>	381
7. <i>Reino Unido</i>	382
8. <i>Países Bajos</i>	383
V. Propuesta	384

	<u>Página</u>
1. <i>Visibilización</i>	385
2. <i>Intervención</i>	386
2.1. Enfoque terapéutico para las víctimas	386
A. Intervención en crisis	386
B. Proceso de apoyo en red y multidisciplinar	387
C. Evaluación de riesgos	388
2.2. Enfoque terapéutico para el «stalker»	388
VI. Conclusiones	391
VII. Bibliografía y fuentes de información	392
 CAPÍTULO XIII	
PROTECCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE «STALKING» EN LAS OFICINAS DE ATENCIÓN A LA VÍCTIMA DEL DELITO	
397	
LÍDIA SERRATUSELL SALVADÓ	
RUBÉN SÁNCHEZ RUIZ	
I. Introducción	397
II. Las oficinas de atención a la víctima del delito	398
1. <i>Introducción</i>	398
2. <i>Objetivos y funciones</i>	399
3. <i>Vías de Acceso</i>	400
4. <i>Atención en la guardia de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer</i>	401
4.1. Antes de la comparecencia	401
4.2. Durante la comparecencia	402
4.3. Después de la comparecencia	402
5. <i>Programa de Intervención Inicial</i>	403
6. <i>Programas Específicos de Intervención</i>	406
6.1. Programa de Atención y Seguimiento Social	406
6.2. Programa de Atención Psicológica	407
6.3. Programa de Orientación y Atención Judicial	407
6.4. Programa de Acompañamiento a Juicio Oral	408
6.5. Programa de Gestión de las Medidas de Protección ...	408

SUMARIO

	<u>Página</u>
III. Ley 4/2015, de 27 de abril, del Estatuto de la Víctima del Delito	411
IV. «Stalking»: apuntes desde la praxis profesional	413
V. Bibliografía. Webgrafía	419

CAPÍTULO XIV

INTERVENCIÓN DESDE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN VIOLENCIA MACHISTA. EL SERVICIO DE INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA DEL CAMP DE TARRAGONA	421
---	------------

ANNA MESSEGUER RETORTILLO

I. ¿Qué es el SIE?	421
1. <i>SIE en Cataluña</i>	422
2. <i>Ámbitos de intervención</i>	422
3. <i>Objetivos de la intervención</i>	422
II. La intervención en el SIE	423
1. <i>Equipo del SIE</i>	423
2. <i>Trabajo en RED</i>	423
3. <i>La intervención dentro de los servicios de recuperación</i>	424
3.1. <i>Áreas de intervención</i>	424
3.2. <i>Programas de intervención</i>	424
III. Atención en casos de «stalking»	425
1. <i>Programa socio-educativo</i>	425
2. <i>Programa materno-filial</i>	426
3. <i>Programa psicológico</i>	426
IV. Intervención psicológica en casos de «stalking»	426
1. <i>Fases de la intervención</i>	427
1.1. <i>Fase de preparación</i>	427
1.2. <i>Fase de desensibilización e instalación</i>	427
2. <i>Tipos de intervención y abordajes</i>	428